



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N°1116-2020-UNAP

Iquitos, 16 de noviembre de 2020

VISTO:

El Oficio N° 0950-2020-DFACEN-UNAP, presentado el 12 de noviembre de 2020, por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 1039-2020-DFACEN-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el oficio de visto, don Manuel Ignacio Nuñez Horna, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 1039-2020-DFACEN-UNAP, del 10 de noviembre de 2020, que resuelve encargar como director de Escuela Profesional de Contabilidad de la facultad mencionada, a don Andres Murrieta Dávila, docente auxiliar a tiempo completo, asignado al Departamento Académico de Contabilidad, a partir del 11 de noviembre hasta el 31 de diciembre del 2020;

Que, por la razones expuestas, el rector estima conveniente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios; y,

Con el Informe favorable de la vicerrectora académica, contenido en el Oficio N° 0683-2020-VRAC-UNAP, de fecha 14 de setiembre de 2020; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 1039-2020-DFACEN-UNAP, del 10 de noviembre de 2020, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, de acuerdo a los siguientes términos:

“**Encargar** como director de Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, a don **Andres Murrieta Dávila**, docente auxiliar a tiempo completo, asignado al Departamento Académico de Contabilidad, a partir del **11 de noviembre hasta el 31 de diciembre del 2020**”.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL